



ESPAÑA

19	ES	11	21	22	10	Y
NÚMERO						224888
FECHA DE PRESENTACION						- 3 DIC. 1976

MODELO DE UTILIDAD
224888

© 1976 11/71

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSICION PARA SUJECION DE CABLES, TIRANTES Y SIMILARES"

71	SOLICITANTE (S)
	ARGA, MATERIALES PARA CONSTRUCCION S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
PARETS DEL VALLES - Km. 22 Ctra. Nacional 152

72	INVENTOR (ES)
	--

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	MARCELINO CURELL SUÑOL

1131-35

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado a favor de ARGÁ, MATERIALES PARA CONSTRUCCION S.A. entidad española, domiciliada en PARETS DEL VALLES (Barcelona), Km. 22 Carretera Nacional, 152 por "Disposición para sujeción de cables, tirantes y similares". - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado se refiere a una disposición para sujeción de cables, tirantes y similares y eventual atirantado de los mismos, destinada a ser aplicada a elementos soportantes a modo de postes dotados longitudinalmente de una brida de sujeción de sección en T, que forma parte de una serie de dispositivos y elementos para cercados, dispuestos para que resulten de fácil montaje. - - - - -

10. La gran mayoría de los sistemas actuales de cercado están constituidos por una sucesión de elementos de mayor o menor complejidad, que presentan enojosos problemas en el momento de su montaje, de manera que dicho mon-

5. taje puede requerir desembolsos considerables si el modo de construcción no es apropiado. Además gran parte de las disposiciones conocidas precisan de unos elevados gastos de entretenimiento, con lo que incluso la disposición de oferta más barata, resulta frecuentemente demasiado onerosa. - - - - -

10. Con el ánimo de superar esta situación, obteniendo además otras ventajas que se harán evidentes a los expertos en el ramo, se ha ideado, formando parte de la serie de elementos para cercados citados, la disposición que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, la cual se caracteriza por consistir en una pieza metálica plana dotada en uno de sus bordes de una escotadura apta para abrazar con huelgo dicha brida de sujeción

15. en T, estando los bordes de dicha escotadura recubiertos de materia elástica de modo que resulte una superficie libre de la escotadura menor que la superficie de la sección en T, a los efectos de conseguir que dicha acción de abrazado tenga lugar por compresión de dicha materia elástica, proporcionando un encaje estable y porque la pieza metálica plana, opuestamente a la escotadura, dispone de un orificio que es guía para un tornillo, que queda fijo a la pieza metálica plana por medio de una tuerca, cuyo conjunto de tornillo y tuerca está destinado a recibir el cable, tirante o similar a sujetar.-

20.

25.

En una realización preferente de la invención

la cabeza del tornillo está dotada de una perforación transversal apta para recibir la introducción del elemento a sujetar, con lo que cuando éste no es rígido, es susceptible de producirse su atirantado, al girar el tornillo. - - - - -

5.

De acuerdo con una característica de configuración de la invención se ha demostrado que es ventajoso que la materia elástica recubra una parte de las superficies superior e inferior de la pieza metálica plana situada en las inmediaciones de los bordes de la escotadura, a los efectos de proporcionar una mejor sustentación de dicha materia elástica en dicha pieza metálica plana. -

10.

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. Los dibujos muestran: - - - -

15.

Figura 1, una vista en perspectiva del despiece de la disposición que indica el montaje de cada una de sus piezas. - - - - -

20.

Figura 2, una vista en alzado lateral de la disposición según la invención, en la que se aprecia la presencia del elemento a sujetar, en este caso un alambre. - -

25.

Figura 3, una vista superior en planta, apare-

ciendo parcialmente el elemento soportante a modo de poste y el elemento a sujetar, en este caso una barra metálica. - - - - -

5. En ellas pueden ser observadas la pieza 1 metálica plana, en la que se encuentra la escotadura 2 practicada en el borde 3 de la pieza 1. Recubriendo los bordes de dicha escotadura 2 se halla el elemento de materia elástica 4, de modo que reduce sensiblemente la extensión de la superficie libre de la escotadura. - - - - -

10. El citado recubrimiento se extiende también en la parte de las superficies inferior y superior de la pieza 1, situada en las inmediaciones de la escotadura 2, con lo que se consigue una mejor sustentación de dicha materia elástica en la pieza 1 metálica plana. En
15. la proximidad del borde 5 opuesto al borde 3, está dispuesto el orificio 6, el cual es apto para constituir la guía del tornillo 7, el cual queda fijado a la pieza 1 por medio de la tuerca 8. La cabeza 9 del tornillo 7 está dotada de la perforación transversal 10, en la que
20. eventualmente puede ser introducido el elemento a sujetar, tal como se aprecia con el alambre 11 de la Fig. 2.-

25. Por su parte en la Fig. 3 pueden apreciarse además el elemento soportante a modo de poste 12, el cual está dotado longitudinalmente de la brida de sujeción 13 de sección en T. En dicha figura 3 el elemento que

se sujeta es una barra metálica 14. Asimismo se puede -
distinguir dibujado a trazos, el borde de la escotadura
2 practicada en la pieza 1. - - - - -

5. La descripción anterior permite la inmediata com-
prensión del funcionamiento de la disposición. - - - - -

10. La disposición, por medio de su escotadura 2 se
aplica a la brida de sujeción 13 de sección en T del ele-
mento soportante a modo de poste 12. El recubrimiento -
de materia elástica 4 hace que la superficie libre de la
escotadura 2 resulte menor que la superficie de la sec-
ción en T de la brida de sujeción 13, de modo que la ci-
tada aplicación tiene lugar comprimiendo dicha materia
elástica 4. Por lo tanto después de hacer deslizar la
pieza 1 a lo largo de la brida de sujeción 13 hasta al-
15. canzar la posición requerida, la fuerza expansiva del -
elemento de materia elástica 4 retiene a la pieza en la
posición debida con un margen de seguridad que resulta
suficiente. A dicha retención coadyuvan eventualmente
los salientes de que puede disponer la brida de sujeción
20. 13. - - - - -

25. Una vez instalada la disposición, se aloja el
tornillo 7 en el orificio 6 y según cual sea el elemento
a sujetar, o bien se aprieta la barra 14 contra la pieza
1 por medio de la tuerca 8 (Fig. 3) o bien se introduce
el alambre 11 en la perforación transversal 10, con lo
que al girar el tornillo 7, apretándolo con la tuerca 8,

se consigue además de la sujeción, el atirantado de dicho alambre 11 (Fig. 2). - - - - -

- Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de realización de la invención, debe hacerse constar que el
- 5. mismo tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán introducir cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas, materiales empleados en la construcción de las mismas, y demás circunstancias ac-
 - 10. cesorias, siempre que con ello no se desvirtúe la esencialidad de la presente invención, que es la que se resume y concreta en la siguiente. - - - - -

N O T A

- 15. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 20. 1.- Disposición para sujeción de cables, tirantes y similares y eventual atirantado de los mismos, destinada a ser aplicada a elementos soportantes a modo de postes dotados longitudinalmente de una brida de sujeción de sección en T, caracterizada por consistir en una pieza metálica plana dotada en uno de sus bordes de una escotadura apta para abrazar con huelgo dicha brida de

5. sujeción en T, estando los bordes de dicha escotadura -
recubiertos de materia elástica de modo que resulte una
superficie libre de la escotadura menor que la superfi-
cie de la sección en T, a los efectos de conseguir que
dicha acción de abrazado tenga lugar por compresión de
dicha materia elástica, proporcionando un encaje estable
y porque la pieza metálica plana, opuestamente a la es-
cotadura, dispone de un orificio que es guía para un tor-
nillo, que queda fijo a la pieza metálica plana por me-
10. dio de una tuerca, cuyo conjunto de tornillo y tuerca es
tá destinado a recibir el cable, tirante o similar a su-
jetar. - - - - -

15. 2.- Disposición según la reivindicación 1, carac-
terizada porque la cabeza del tornillo está dotada de -
una perforación transversal apta para recibir la intro-
ducción del elemento a sujetar, con lo que cuando éste
no es rígido, es susceptible de producirse su atirantado,
al girar el tornillo. - - - - -

20. 3.- Disposición según la reivindicación 1, carac-
terizada porque la materia elástica recubre una parte de
las superficies superior e inferior de la pieza metáli-
ca plana situada en las inmediaciones de los bordes de
la escotadura, a los efectos de proporcionar una mejor
sustentación de dicha materia elástica en dicha pieza -
25. metálica plana. - - - - -

4.- "DISPOSICION PARA SUJECION DE CABLES, TIRAN-
TES Y SIMILARES" -----

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID - 3 DIC. 1976

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

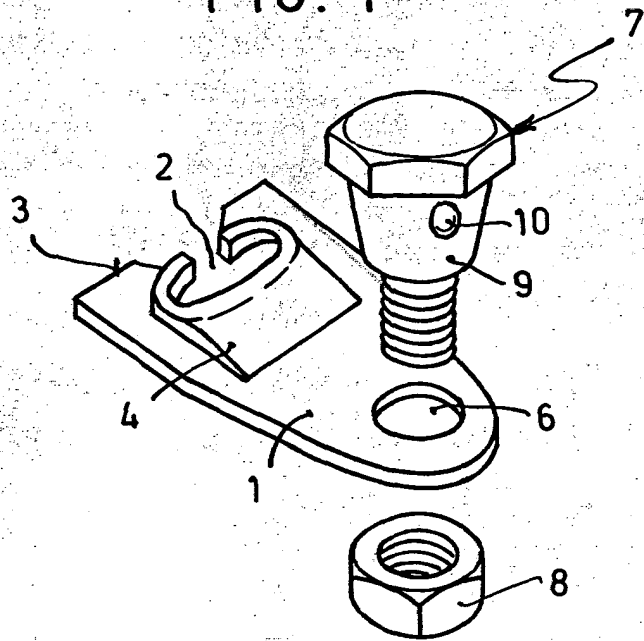


FIG. 2

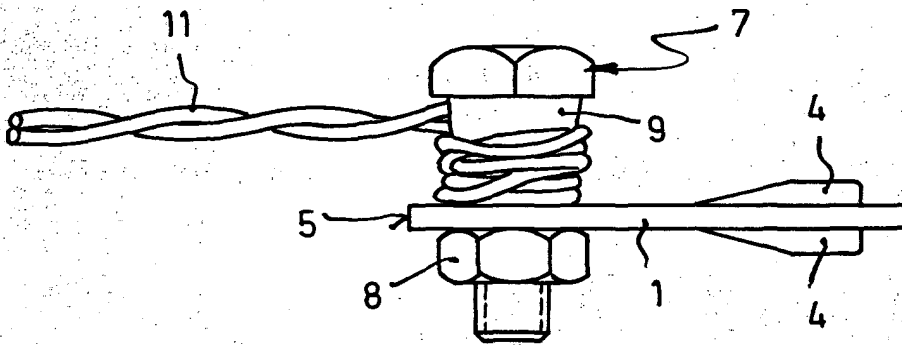
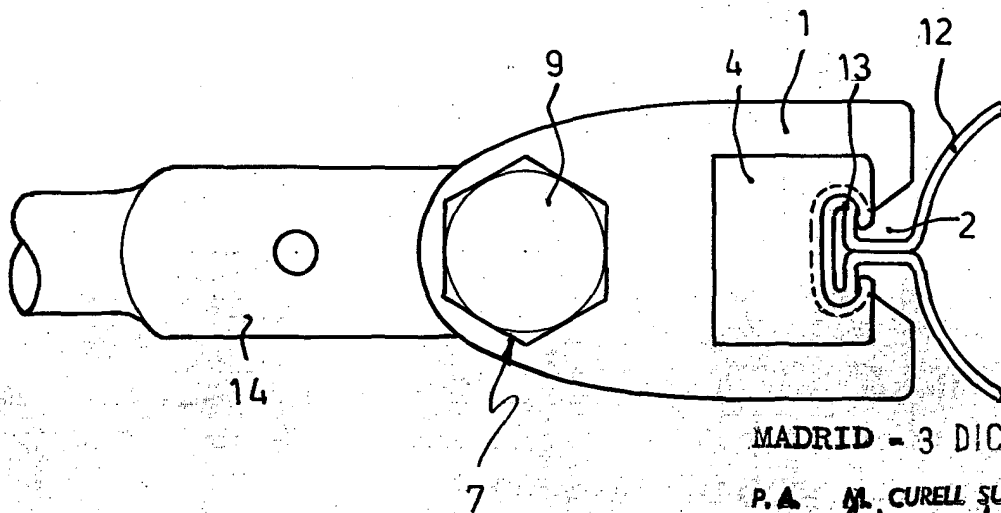


FIG. 3



MADRID - 3 DIC. 1976

P. A. M. CURELL SUÑOL
M. Curell Suñol